



Grupo Local SEO Málaga

NOTA DE PRENSA – 26/02/2003

ESPACIOS NATURALES MALAGUEÑOS Y ELECCIONES MUNICIPALES

A pesar de que la provincia de Málaga se encuentra entre las más pequeñas de España, ocupa una posición muy destacada por la gran riqueza de su patrimonio natural. Al mismo tiempo, nuestra provincia está experimentando un desarrollo sin precedentes que desde hace décadas viene transformando profundamente su paisaje, especialmente en la zona costera. Como consecuencia directa de ello, determinados espacios con especiales valores (zoológicos, botánicos, geológicos, paisajísticos, ...) han venido siendo cada vez más degradados y su desaparición es una amenaza cada vez más cercana.

La sociedad europea y la española, siendo consciente de la particular importancia de estos enclaves y de sus especies silvestres, y queriendo preservarlos para las generaciones venideras, han aprobado para conseguirlo una serie de leyes que ordenan la asignación de figuras de protección oficial y de una adecuada gestión para estos lugares privilegiados.

Sin embargo, en la práctica, debido al conflicto que se plantea con el progreso socioeconómico, la efectiva realización de estas previsiones requiere una decidida determinación de las autoridades responsables a diferentes niveles, en primer lugar a nivel del municipio. Aunque los Ayuntamientos no son la administración competente para la declaración y gestión de estos espacios, ellos tienen un papel muy importante en posibilitar y facilitar estas acciones, a través de sus respectivas políticas urbanísticas.

Por todo ello, y con motivo de la celebración de Elecciones Municipales durante el mes de Mayo, el Grupo SEO-Málaga informa a la Prensa que se ha dirigido a los Partidos con representación municipal una petición para que éstos incorporen en sus Programas Electorales el objetivo de protección de cuatro lugares privilegiados de nuestra provincia que, reuniendo méritos sobrados para su conservación, carecen todavía de protección oficial o están protegidos insuficientemente.

Tales lugares son la Sierra de la Utrera (Casares-Manilva), el Alcornocal de Elviria (Marbella-Ojén), la Laguna de Herrera (Antequera) y la Laguna de Los Prados (Málaga).

Teniendo en cuenta que todos los partidos que concurren a las urnas contienen en sus idearios la conservación de la naturaleza y la búsqueda de un desarrollo sostenible –algunos de ellos lo han resaltado recientemente en la prensa- sería natural y coherente que tales partidos asuman estas legítimas aspiraciones, que estimamos están ampliamente apoyadas por la población malagueña. Pasando así de las declaraciones a los hechos concretos, los partidos demostrarían así la autenticidad de sus ideas en el ámbito del medio ambiente.

El Informe sobre los valores naturales de estos espacios ha sido remitido a las agrupaciones locales del PSOE, PP, Izquierda Unida, Grupo GIL y Partido Andalucista de Málaga capital, Marbella, Antequera, Ojén, Casares y Manilva.

Consultas sobre la Nota de Prensa:

**Julio Carralero - ☎ 952 48 39 86 (mañana)
☎ 952 27 04 65 (tarde)**

GRUPO LOCAL SEO – MÁLAGA

✉ Apdo.3236. 29080 Málaga. ☎ 952 62 51 29 / 952 30 19 11

seo-malaga@seo.org